

Círculo de Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación

Anexo IV.- Acta de Reunión

TIPO DE REUNIÓN		CONSTITUCIÓN DEL CÍRCULO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN - 1ª REUNIÓN ORDINARIA	
FECHA	29/11/2018	LUGAR	Sala de Juntas de la Dirección de Hacienda (c/ Franja, 20-22, 2ª planta)

ASISTENTES		PRESENCIA		FIRMA ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Nombre	Departamento	Si	No	
Miembros:				
Carmen Novás Fernández	Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia /Responsable de Comunicación Eidus	SI		P.D.
Fernando Aradas García	Jefatura de servicio de Medio Ambiente	SI		P.D.
José María Ares Abalo	Jefatura de servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico		NO	
Sagrario Ron López	Jefatura de servicio de Empleo y Empresa	SI		P.D.
Elvira Quintairos Lorenzo	Jefatura de servicio de Movilidad Urbana	SI		P.D.
Fernando Martínez López	Jefatura de servicio de Infraestructuras	SI P.D		P.D.
Pilar Fernández Maroño	Jefatura de Servicio de Servicios Generales	SI		P.D.
Mónica Insua Caamaño	Jefatura de servicio de Rehabilitación y Vivienda		NO	
Carmen Pita Seijas	Jefatura de servicio de Participación	SI		P.D.
Norquality Consultores, S.L.	Secretaría y Portavoz	SI		P.D.
Otros:				
José Manuel Peña Penabad	Jefatura de servicio de Alcaldía	SI		N/A

TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN

	Sesión de Constitución:
1.	Constitución del Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación
2.	Funcionamiento del Círculo: adopción de acuerdos respecto a su composición, régimen de reuniones y funcionamiento y otros de tipo organizativo
3.	Ruegos y preguntas
	Reunión:
1.	Actuaciones para detectar Buenas Prácticas entre las actuaciones cofinanciadas a través de fondos europeos FEIE (Fondos Estructurales y de Inversión Europeos).
2.	Actuaciones para asegurar la visibilidad de la aportación de la UE a la ciudadanía y el impacto de las operaciones cofinanciadas
3.	Análisis del cumplimiento de los requerimientos en materia de Comunicación en el ámbito de los procedimientos de la contratación municipal.
4.	Análisis del cumplimiento del Manual de Comunicación e Imagen
5.	Ruegos y preguntas

TEMAS TRATADOS

Se reúnen los miembros del Círculo de Buenas Prácticas en Materia de Comunicación con carácter ordinario con el fin de celebrar la constitución del mismo y la primera reunión tras su constitución.

Se inicia la reunión a las 09 horas y 47 minutos del día 29 de noviembre de 2018, estando presentes en la misma los miembros arriba indicados. Queda constancia de que Fernando Martínez López (Jefatura de servicio de Infraestructuras) justifica su ausencia y delega sus funciones en Pilar Fernández Maroño (Jefatura de departamento de Servicios Generales).

Se deja constancia de que Emilio Lesta Casal (Jefatura de departamento de Empleo), no habiendo sido convocado para esta reunión, pasa a formar parte del Círculo de Buenas Prácticas en Materia de Comunicación como representante la Línea de Actuación LA22. Se recogen dos ausencias no justificadas: José M^a Ares Abalo y Mónica Ínsua.

Queda constancia también de la asistencia a la sesión de constitución de José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) como Coordinador de la Unidad de Gestión DUSI.

SESIÓN DE CONSTITUCIÓN

Interviene en primer lugar José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía y Coordinador de la Unidad de Gestión DUSI) sobre el orden del día, tal y como se indica a continuación:

Asunto 1 y 2: **Constitución y Funcionamiento del Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación.**

José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) explica a los miembros del Círculo la existencia del Plan de Aseguramiento de la Calidad que tiene por objetivo definir los controles que se aplican para garantizar la correcta ejecución del Manual de Procedimientos del Ayuntamiento de A Coruña para las actuaciones cofinanciadas por el FEDER en España en el periodo de programación 2014-2020. De manera breve continúa informando sobre el Plan de Aseguramiento de la Calidad y del estado actual de los tres grupos:

- Círculo de Calidad
- Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelos de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano.
- Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación.

Se informa a los miembros del Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación sobre el motivo de su constitución, su composición, funciones dentro del mismo y el motivo de la demora en su constitución, respecto a los otros grupos.

Se hace constar que el Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación se crea como grupo de trabajo para:

- *Detectar las “buenas prácticas” de entre las actuaciones cofinanciadas a través de los fondos europeos.*
- *Asegurar la visibilidad de la aportación de la UE a la ciudadanía y el impacto de las operaciones cofinanciadas.*
- *Análisis del cumplimiento del Manual de Comunicación e Imagen.*

enmarcado dentro del plan de Aseguramiento de la Calidad.

Se informa que, debido a la demora en el proceso de selección del Responsable Técnico de Comunicación DUSI, esta función ha sido asumida por Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia) hasta la adjudicación del mismo.

Se acuerda, al igual que en los otros grupos de trabajo y conforme al Plan de Aseguramiento de la Calidad, que el presente grupo de trabajo se reunirá en 2019 dos veces al año (Abril/Mayo y noviembre), pasando a ser una única reunión en los años siguientes.

Tal y como está definido en el Plan de Aseguramiento de la Calidad, se acuerda designar a Carmen Novás Fernández (Jefatura de Departamento de Proyectos europeos y Estrategia) como

“Facilitadora” del grupo, quedando constancia de dicha designación en el Acta de Constitución. Se acuerda también, asignar las funciones de Portavocía a Carmen Novás Fernández (Jefatura de Departamento de Proyectos europeos y Estrategia); recayendo las labores de Secretaría en Norquality Consultores, S.L., siendo miembro del Círculo de Buenas Practicas en materia de Comunicación con derecho a voz, pero sin voto.

Por último, los miembros del Círculo acuerdan que, al igual que en los otros grupos de trabajo, y con el fin de agilizar el proceso, las actas de reuniones serán enviadas por e-mail a cada uno de los miembros del grupo de trabajo, siendo revisadas y aprobadas por estos por el mismo medio. Únicamente constará la firma de la Secretaría por delegación de los miembros del Círculo de Buenas Practicas en materia de Comunicación.

Asunto 3: **Ruegos y preguntas.**

No se plantea ninguna pregunta y por lo tanto a las 10 horas 30 minutos se cierra la Sesión de Constitución y se inicia la primera Reunión con carácter ordinario del Círculo de Buenas Practicas en materia de Comunicación.

REUNIÓN

José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía) repasa los hitos del Plan de Aseguramiento de la Calidad hasta la fecha:

- 1 de marzo de 2018:
 - Inicio de la ejecución real de EidusCoruña con la celebración de la Junta de Gobierno Local, que aprueba/toma conocimiento de asuntos de lanzamiento de la DUSI
 - Publicación de la página web específica de la estratégica
 - Apertura de plazo para presentar las Expresiones de Interés (EdI).
- 16 de marzo de 2018: Reunión de trabajo para la presentación de la estrategia EidusCoruña.
- 16 de abril de 2018: Emisión de un informe elaborado por el Coordinador de la Unidad de Gestión, relativo a los requerimientos que no se cumplen conforme al Manual de Procedimientos.
- Mayo: adjudicación de un contrato menor a *Craftium Consultores SL* para asistencia técnica a las Unidades de Ejecución.
- 15 de junio de 2018: Jornada de formación para el trabajo de apoyo a las Unidades de Ejecución EidusCoruña.

- Septiembre-Octubre: emisión de informes, aprobación y ratificación de las 14 EdIs presentadas (60% del Plan de Implementación)
- Octubre: Redacción y notificación del DECA (Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda) de las operaciones.
- Noviembre: proceso de carga de información y de la documentación requerida en *Galatea* para su valoración/aprobación. A día de hoy hay 10 operaciones validadas pendientes del envío al Organismo Intermedio de Gestión.

así como de la documentación generada por la Unidad de Gestión:

- “Guía Básica para entender una estrategia DUSI”
- “Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma OpenCertiac de *e-admon*”
- “Cuadro de características administrativas de los contratos de Obras de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”
- “Cuadro de características administrativas de los contratos de Servicios de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”.

Asunto 1: Actuaciones para detectar Buenas Prácticas entre las actuaciones cofinanciadas a través de fondos europeos FEIE (Fondos Estructurales y de Inversión Europeos).

Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia) toma la palabra para informar de los criterios para identificar y seleccionar las Buenas Prácticas de acciones cofinanciadas, tal y como se recoge en el documento Modelo Buenas Prácticas EidusCoruña que se enviará por correo electrónico a los integrantes del Círculo.

Asunto 2: Actuaciones para asegurar la visibilidad de la aportación de la UE a la ciudadanía y el impacto de las operaciones cofinanciadas.

Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia), continúa informando de la necesidad de realizar actuaciones comunes a todas las operaciones de EidusCoruña en materia de Contratación, incluyendo los aspectos de Comunicación, formen parte o no del Plan de Implementación previsto.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta dos grupos de actuaciones:

- Las actuaciones u operaciones que forman parte del Plan de Implementación (obligadas a cumplir los requisitos FEDER).
- Las actuaciones que sin formar parte inicialmente del Pdl, formen parte de la estrategia territorial EidusCoruña (se recomienda cumplir con los requisitos FEDER).

Para todas estas acciones u operaciones se recomienda cumplir con el Manual de Comunicación e Imagen de EidusCoruña tal y como se indica en el documento Actuaciones Comunes Contratación-Comunicación EidusCoruña.

Asunto 3: **Análisis del cumplimiento de los requerimientos en materia de Comunicación en el ámbito de los procedimientos de la contratación municipal.**

Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia), recuerda la necesidad de que el responsable de cada EdI verifique el cumplimiento de los requisitos en materia de comunicación. Para facilitar este trámite la Unidad de Gestión ha generado los documentos no vinculantes de Características Administrativas de los Contratos, tanto de obras como de servicios.

A la pregunta de la supervisión que realiza la Unidad de Gestión (UdG) en relación con los procedimientos de contratación, Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos europeos y estrategia) informa que OpenCertiac incluye un paso obligatorio de solicitud de informe a la Unidad de Gestión, generado como vía de información a la UdG de la apertura de ese trámite de inicio del procedimiento de contratación dentro del expediente iniciado por la solicitud de Expresión de Interés (EdI), y en el que se verificará el cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Asunto 4: **Análisis del cumplimiento del Manual de Comunicación e Imagen.**

Se indica que, a fecha de la reunión, lo máximo que se puede cumplir es el uso de la papelería específica. La tarea más compleja comenzará cuando se empiecen a ejecutar contratos, ya que sobre todo en los de obras tendrán que respetarse los requisitos de FEDER en las vallas de obra, placas de suelo, información en boletines oficiales de la cofinanciación de la estrategia, etc.

Asunto 5: **Ruegos y preguntas.**

Posteriormente se resuelven diversas dudas sobre las características administrativas y técnicas de varias operaciones.

Se formula la pregunta para saber cuándo está prevista la incorporación de la asistencia técnica para dar soporte a todas estas dudas de forma más rápida y ágil, y posibilitar el correcto avance de las operaciones. A esta pregunta se responde que se desconoce dicha fecha, ya que el inicio de dicho expediente se produjo en julio de 2017 y a fecha de la reunión aún está sin licitar.

Se cierra la sesión a las 12:00 horas.

CONCLUSIONES

Durante la presente reunión se resuelven los siguientes asuntos:

- Constitución del Círculo de Buenas Practicas en materia de Comunicación, según Acta de constitución adjunta.
- Designación del Facilitador del Círculo de Buenas Practicas en materia de Comunicación, con las funciones indicadas en el Acta de constitución adjunta.
- Designar las labores de Portavocía.
- Designar las labores de Secretaría.
- Aprobación de las actas de reunión por delegación de cada uno de los miembros del Círculo de Buenas Practicas en materia de Comunicación en la Secretaría del mismo.
- Enviar la siguiente documentación, común a todos los Círculos/Grupos del Plan de Calidad, así como a miembros de la organización municipal, siendo responsabilidad de cada servicio/departamento representado en el Círculo distribuirla entre sus servicios a las personas que asuman esas tareas:
 - “Guía Básica para entender una estrategia DUSI”
 - “Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma OpenCertiac de e-admon”
 - “Cuadro de características administrativas de los contratos de Obras de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”
 - “Cuadro de características administrativas de los contratos de Servicios de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”
- La aceptación de los *Cuadros de Características Administrativas de los Contratos* como documentación de apoyo no vinculante, hasta la aprobación de los documentos finales por parte del Servicio de Contratación.
- Se indica que se entrega en papel, y además será remitidos por correo electrónico junto con las actas, la siguiente documentación complementaria:
 - Descripción del Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación
 - Direcciones web (URL) de interés en materia de comunicación
 - Criterios para la selección de buenas prácticas en materia de comunicación
 - Indicadores de Comunicación de la aplicación INFOCO2014
 - Informe de los indicadores del Ayuntamiento de A Coruña subidos a la aplicación INFOCO2014, a 22 de noviembre de 2018
 - Resumen del Plan de Comunicación EidusCoruña
 - Actuaciones comunes a todas las operaciones de EidusCoruña en materia de CONTRATACIÓN, incluyendo los aspectos de COMUNICACIÓN, formen parte o no del Plan de Implementación previsto.

En A Coruña, a 29 de noviembre de 2018